

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA FALPROYEC S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Tumbaco, Tercera transversal S3-158 entre Via Intervalles y Via Interoceanica a los veinte días del mes de marzo del 2018, a las doce horas de la tarde, se reúnen los accionistas, en Junta General Universal y Extraordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Por Secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente de la siguiente forma:

JORGE PATRICIO FALCONI MONTALVO, propietario de 10.118 acciones y PEDRO JOSE FALCONI MENA, propietario de 6.744 acciones.

Preside esta reunión el señor PATRICIO FALCONI MONTALVO y los accionistas designan como secretario ad hoc al señor PEDRO JOSE FALCONI. Se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

UNO.- APROBACION DEL BALANCE AÑO 2017.

Se entra al análisis del primer punto del orden del día:

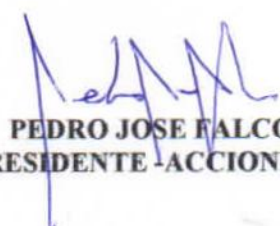
- Se informa sobre las actividades económicas del año 2017, donde la empresa continuo con su recuperación económica en medio de la crisis que paso el sector inmobiliario.

Expuesto lo anterior se procede a la votación sobre el punto uno el mismo que se aprueba por unanimidad.

Por no tener otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, terminada la cual se reinstala la reunión y se procede con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los socios quienes para constancia firman. Se levanta la Sesión a las doce horas veinte minutos de la tarde.



PATRICIO FALCONI MONTALVO
GERENTE GENERAL ACCIONISTA



PEDRO JOSE FALCONI
PRESIDENTE -ACCIONISTA